



Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

Centro	Enfermería "Virgen de la Paz", de Ronda
Órgano emisor	Comisión de Garantía de la Calidad (CGC)
Número Acta	2017-18 acta 02
Fecha	10 de Julio de 2018
Duración	17:00 a 18:30 horas
Ref. Documento	Comisión Calidad 2017-18 acta 02

Orden del día

1. Bienvenida y Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Memoria seguimiento garantía de calidad.
3. Encuestas satisfacción.
4. Estado de las reclamaciones segundo semestre 2018.
5. Ruegos y preguntas y despedida cordial del actual secretario y responsable de calidad del centro.

Asistentes	Inés Smith Fernández. Directora Académica del centro. Daniel Moreno Sanjuán. Secretario. Mercedes Carrasco Racero. Profesora del centro. Invitada. Juan Antonio López. Profesor del centro. Invitado.
Ausentes	Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, de la UMA. Vocal sin voto. Rafael Bellido. Vocal profesorado. Joaquín Hita Iglesias. Vocal PAS. Ana Paula Aguado. Vocal alumnado. Manuel Ordóñez. Secretario del centro.

Contenido:

La Sesión se inicia, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, del día de la fecha, desarrollándose según el Orden del día establecido.

Se excusa ausencia tanto de Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, Manolo Ordoñez como secretario del centro, Joaquín Hita



Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

Iglesias como Vocal PAS y por último excusa su ausencia también Ana Paula Aguado, quién representando al alumnado nos ha hecho saber que ha dejado la carrera.

1) Bienvenida y Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

A continuación, como primer punto del Orden del día, se aprueba acta anterior *acta 01 de curso académico 2017-18*.

2) Evaluación de memoria seguimiento garantía de calidad con objetivos y acciones

Se confirma que en el servicio de calidad de la UMA se ha llevado a cabo la valoración de los objetivos y acciones que se fijaron el curso académico anterior, y así han sido grabados, en presencia de Eva Vallejo, en el programa, no habiendo incidencias al respecto. Con respecto al curso académico 2017-18 a fecha de hoy falta hacer un análisis de 4 indicadores para adjuntarlo a la memoria, la cual ya está entregada en la UMA, pero que no será subida al programa hasta que se envíe esos datos, para los cuales nos hemos comprometido en entregar antes del 15 de Julio.

Con respecto a los objetivos y acciones planificadas, y tras la ausencia de sugerencias y propuestas por parte de los alumnos del centro, los mismos se han centrado en dar respuestas a las líneas de mejora identificadas en el último informe de la DEVA.

3) Encuesta de satisfacción.

Relativo a los 3 grupos de encuestas que se realizan se concreta:

Encuesta alumnado: Evaluación del profesorado. Se ha realizado en presencia física en ambos semestres en todas las asignaturas. De cara al año que viene nos han adelantado que la intención es que esta encuesta sea virtual, por lo que habrá que plantear alguna estrategia de ejecución durante el primer semestre del curso académico 2018-19.

Encuesta profesorado: El profesorado ha realizado la encuesta virtual, a fecha de hoy más de la mitad del profesorado ha hecho al encuesta, quedando aún una semana más para seguir haciéndola.

Encuestas egresados: El alumnado egresado debe hacer la encuesta de satisfacción al finalizar sus estudios de grado. Para ello puede hacerse en 2 modalidades. Virtual o en soporte físico. Como este año los alumnos han terminado antes los exámenes, tan sólo 2 de ellos han podido hacerla en formato papel, así que la semana que viene se les enviará a todos los egresados la encuesta en soporte virtual para facilitarles la realización de la misma. La UMA a partir del año que viene quiere migrar esta encuesta



Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad



de soporte virtual a soporte físico, garantizando así la máxima participación en la misma. Estratégicamente se ha decidido que el mismo día que el alumnx solicita la expedición del título rellene la encuesta.

4) Estado de las reclamaciones segundo semestre 2018.

Se han analizado el total de reclamaciones del segundo semestre contestadas para dar conocimiento en la comisión de las mismas. (8 quejas en total y 1 sugerencia)

En resumen:

- 5 reclamaciones por percepción inadecuada de trato de una profesora hacia el alumnado: este grupo de reclamaciones tuvo lugar a comienzos de la asignatura en febrero, y una vez trabajado el contenido no ha vuelto a suceder en todo el semestre, habiendo quedado en una incidencia puntual.
- 1 reclamación por ausencia de secretaría en turno de tarde, la cual se contestó en su momento alegando que se ha tratado con la dirección del centro y se confirma que el secretario del turno de tarde, dependiente del Ayuntamiento de Ronda, no está en activo. Se ha solicitado su sustitución la cual no ha sido efectiva. Para algunos trámites se ha modificado el turno del secretario de las mañanas a la tardes también, sobre todo de cara al cierre del curso, solicitud de certificados, etc. quedando pendiente una solución definitiva. Se ha aclarado que se ha vuelto a requerir al ayuntamiento de Ronda la necesidad de cubrir ese hueco con respecto próximo curso académico, de manera que no exista esta incidencia otra vez.
- 1 reclamación estado deficiente de las infraestructuras: esta reclamación tuvo lugar tras los desperfectos por el temporal de fuertes lluvias y viento. Se ha contestado indicando que la climatología de este año ha afectado en Ronda de manera muy importante con fuertes lluvias, vientos catastróficos y nevadas, razón que ha llevado al extremo la capacidad del centro a resistir sin filtraciones de agua, tal y como se observan en las imágenes adjuntas a su reclamación. Se añade también que debido al fuerte viento, fuera de lo estructuralmente soportado por algunos de los edificios de esa zona, hubo incluso un desprendimiento del tejado. Estas situaciones reportadas en su momento se subsanaron de manera urgente mediante obras de reparación. Entendemos la situación de queja, totalmente justificada, y recogemos que la reparación y subsanación de los daños se ha llevado a cabo de manera efectiva.



Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

- 1 reclamación por discrepancias iniciales entre un tutor y un alumno de TFG: esta reclamación fue tratada en su momento con los implicados, por parte del coordinador de la asignatura, quedando subsanada y recuperando la normalidad en el desarrollo de las mismas.
- 1 sugerencia solicitando información para solicitar traslado de expediente de un alumno desde otra universidad del distrito único andaluz al centro de enfermería de Ronda: se contactó telefónicamente con el alumno para aclarar los trámites. El alumno finalmente hace saber que no lo iba a solicitar.

Como anexo a este punto número 4 del acta se especifica que todas las reclamaciones han sido analizadas, contestadas y registradas debidamente en la web de la UMA, y en este acta no consta más datos relativos a las mismas para garantizar la confidencialidad, tal y como regula la LOPD.

5) Ruegos y preguntas y despedida cordial del actual secretario y responsable de calidad del centro.

Sin puntos especiales de ruegos y preguntas, el secretario de esta comisión hace saber que de cara al curso próximo 2018-19 no podrá seguir manteniendo sus funciones al frente de esta comisión y todo lo que implica por causas personales, por lo que adelanta dicha situación en este momento para que sea elevada a junta de centro, así como para se proponga un nuevo sucesor a quien dar un relevo.

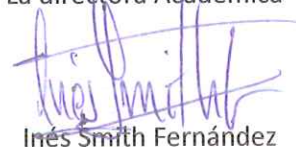
Fdo.:

El Secretario

P.O.

Daniel Moreno Sanjuán

La directora Académica


Inés Smith Fernández